

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar

Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

SECRETARÍA. JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR
Valledupar, cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso Especial de Fuero Sindical seguido por JOSÉ LUIS SUAREZ MÁRQUEZ Y OTRO. Contra DELTEC SA Y OTRO. Radicado: 20001-31-05-004-**2016 00530-00**

Procede la secretaría del juzgado a elaborar la liquidación de costas de forma concentrada dentro del presente asunto, a favor de la parte demandada. DELTEC SA Y OTRO, a cargo de la parte demandante, JOSÉ LUIS SUAREZ MÁRQUEZ Y OTRO. La cual queda así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA:	\$828'166, 00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA:	\$300,000, 00
TOTAL:	\$1'128,166, 00


EFRAÍN ANTONIO POTES ANDRADE
Secretario

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

Valledupar, cuatro (04) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso Especial de Fuero Sindical seguido por JOSÉ LUIS SUAREZ MÁRQUEZ Y OTRO. Contra DELTEC SA Y OTRO. Radicado: 20001-31-05-004-**2016 00530-00**

Apruébese la anterior liquidación de costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del C.G.P.

E. Potes/A. Quintero

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

Firmado Por:
Anibal Guillermo Gonzalez Moscote
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 4
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **045274df9e88404c6c483fcc7f0364d08ca4e261c817a20d261480520d8eb022**

Documento generado en 04/05/2023 02:45:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>